

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35615** PANION MANAGEMENT, S.L.

Don Juan Ignacio Gomez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 918/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mohammed Azam Khan, se ha dictado auto en fecha 18 de noviembre de 2009, en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de "Panion Management, S.L." por importe de 1.567,84 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 1 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial, Juan Ignacio Gomez del Blanco.

ID: A090088870-1